



Diputada Claudia Rivera emplaza a oposición a respaldar reforma en el sector eléctrico

Claudia Rivera (Morena) emplazó a la oposición a votar a favor de la reforma que propone la modificación de los Artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política cuyo único objetivo -explicó- es devolver a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) su carácter de entidad estratégica.

Lo anterior dijo con el fin de asegurar que el Estado regule y maneje las actividades de producción, transmisión y comercialización de electricidad, al tiempo que recupera el carácter público PEMEX y CFE.



“Esta reforma coadyuva a consolidar el segundo piso de la cuarta transformación y representa un paso fundamental hacia la recuperación del control del Estado sobre los recursos energéticos del

país, asegurando un futuro más sostenible y equitativo para todos los mexicanos”, señaló.

Además, detalló que con estas adecuaciones se garantizará preservar la soberanía energética de la nación, afianzando el acceso a electricidad a precios justos y accesibles para todas las familias mexicanas. “Al regular los precios de la electricidad y el suministro de combustibles se asegura que las ganancias se destinen al bienestar social y a grandes proyectos para el país”, amplió.

La diputada por Puebla enfatizó que las críticas y aversión de la oposición se basan en un modelo neoliberal de beneficiar y privilegiar únicamente a los intereses particulares y privados -como en los sexenios pasados-, modelo que -aclaró- no reflejan la realidad de la estrategia del gobierno actual.

<https://www.razon.com.mx/mexico/emplaza-morena-oposicion-respaldar-reforma-sector-electrico-596715>